

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE****73****ARGANDA DEL REY NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Marta Carmona Borrego, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 2.

Da fe: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 824/2016, en los que se ha dictado, en fecha 7 de febrero de 2018, sentencia contra la que cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a Eisten Alberto Porras Jaramillo y Amelia Nancy Portillo Salguero de Pozas, haciéndoles saber que se encuentran a su disposición los autos en la oficina del Juzgado de primera instancia e instrucción número 2 de Arganda del Rey, donde podrán tener conocimiento íntegro del acto que se notifica, expido y firmo la presente.

En Arganda del Rey, a 19 de abril de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/121/23)

